

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 02 DE febrero DE 2021

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. IEEBC/UTCE/031/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Notificaciones personales en Tijuana y Ensenada, de diversos procedimientos especiales sancionadores.	Tipo de Participación: Acudir a los domicilios señalados y llevar a cabo notificaciones personales.
--	--

Lugar y periodo de la comisión: Tijuana y Ensenada, Baja California, 29 y 30 enero 2021.

Actividades realizadas: Diversas notificaciones personales en Tijuana y Ensenada.

Resultados obtenidos: Se lograron realizar todas y cada una de las notificaciones personales.

Contribuciones a la Institución:
Al llevar a cabo tales notificaciones se da continuidad a los expedientes sustanciados en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral para seguir con su investigación.

Conclusión:
Se logró el objetivo de la comisión conferida al funcionario público del Instituto.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Marcela Viramontes R.
Karen Marcela Viramontes Rivera
Técnica de lo Contencioso Electoral

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
05 FEB 2021
OFICINA DE CONTROL
PRESUPUESTAL
307px
qm